

NOTIFICACION LLAMAMIENTO EN GARANTIA 2017-163 - Mensaje (HTML)

ARCHIVO MENSAJE

Ignorar Correo no deseado Eliminar Responder Reenviar a todos Más - Reunión Mover a: ? Al jefe Correo electrón... Listo Responder y eli... Crear nuevo Reglas - OneNote Acciones - Mover Marcar como no leído Categorizar Seguimiento Etiquetas Buscar Relaciones + Seleccionar - Edición Zoom

Eliminar Responder Pasos rápidos Mover Acciones Marcar como no leído Etiquetas Seguimiento Traducir Relaciones + Seleccionar Edición Zoom

martes 03/04/2018 1:30 p. m.

 Juzgado 05 Administrativo - Seccional Popayan  
NOTIFICACION LLAMAMIENTO EN GARANTIA 2017-163

Para rosalia.cruz@segurosdeleestado.com; juridico@segurosdeleestado.com

Mensaje AUTO ADMITE LLAMAMIENTO EN GARANTIA 2017-163.pdf (732 KB) LLAMAMIENTO EN GARANTIA 2017-163.pdf (2 MB)

Ref. Expediente N° 19001333300520170016300  
Demandante ANDRES PERDOMO MUTIZ Y OTROS  
Demandado EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E. SUROCCIDENTE  
Medio de Control REPARACION DIRECTA

De conformidad con el artículo 225 de la ley 1437 de 2011, en la fecha NOTIFICO el contenido de la Providencia que ADMITE LLAMAMIENTO EN GARANTÍA dentro del proceso citado en la referencia. Así mismo adjunto copia del LLAMAMIENTO.



DARIO JAVIER MUÑOZ CAICEDO  
Secretario

Juzgado 05 Administrativo - Seccional Popayan No hay elementos

Windows taskbar: 1:30 p.m. 03/04/2018

Entregado: NOTIFICACION LLAMAMIENTO EN GARANTIA 2017-163 - Informe

ARCHIVO INFORME

Eliminar Reenviar Más - Mover a: ? Al jefe Correo electrón... Listo Responder y eli... Crear nuevo Reglas - OneNote Acciones - Mover Marcar como no leído Categorizar Seguimiento Etiquetas Buscar Relaciones + Seleccionar - Edición Zoom

Eliminar Responder Pasos rápidos Mover Acciones Marcar como no leído Etiquetas Seguimiento Traducir Relaciones + Seleccionar Edición Zoom

postmaster@segurosdelestad...  
Entregado: NOTIFICACION LLA...  
El mensaje se entregó a los sigui...

Envío martes 03/04/2018 1:28 p. m.

De postmaster@segurosdeleestado.com  
Para Juzgado 05 Administrativo - Seccional Popayan  
Asunto Entregado: NOTIFICACION LLAMAMIENTO EN GARANTIA 2017-163

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:  
[rosalia.cruz@segurosdeleestado.com](mailto:rosalia.cruz@segurosdeleestado.com) ([rosalia.cruz@segurosdeleestado.com](mailto:rosalia.cruz@segurosdeleestado.com))

Asunto: NOTIFICACION LLAMAMIENTO EN GARANTIA 2017-163

Windows taskbar: 1:32 p.m. 03/04/2018

Popayán, 03 de abril de 2018

El suscrito secretario del Juzgado Quinto Administrativo del Circuito de Popayán, certifica que en la anterior captura de pantalla consta la notificación personal del **auto que admite llamamiento en garantía y el llamamiento en garantía**, dentro del proceso de la referencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 199 CPACA, modificado por el artículo 612 del CGP.



DARIO JAVIER MUÑOZ CAICEDO  
SECRETARIO